

# Sesion Extra-ordinaria del dia 28 de Enero de 1941.

Pres. Asistentes.

Alcalde

D. José M<sup>te</sup> Sanchez

Concejal

D. José Herrero.

" Antonio Pamplona

" Esteban Jucharias

" Arsenio Perales

" Alfredo Adon

" José Mateo

" Florencio Muñoz

" Pedro Ant<sup>o</sup> Andres

" Matias Hernandez

" Francisco Aguilar

Secretario

" Pedro Bea.

En la ciudad de Cuenca a veintiocho de enero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las quince horas treinta minutos del mismo, se reunieron previa convocatoria bajo la presidencia del Sr. Primer Teniente de Alcalde D. José M<sup>te</sup> Sanchez Morco los señores Concejales anotados al margen, al objeto de examinar la situación financiera de la Corporación ya estudiada por la Comisión de Hacienda que propone una reorganización en los fundamentos básicos de sus créditos con la conversión de la Deuda flotante a la actualizada.

Abierto el acto y leído por la Comisión de Hacienda la Moción que presenta como consecuencia del estudio practicado sobre esta cuestión, entiende, que vistos las cláusulas del Contrato propuesto por el Banco de Crédito Local de España para la conversión y unificación de la Deuda Municipal, no interesa al constituir una carga tal vez no soportable por la Hacienda Municipal; y en cambio, reconocida la utilidad que la conversión había de reportar, apoyada, en ofrecimientos verbales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, cree y propone debe ir a solicitar de la misma un crédito de Un Millón Dosecientos cincuenta mil pesetas al 4% de interés anual, que se destine a Reintegro del Prestamo por 475.000 pesetas concedido por el Banco de Crédito Local; reintegro del prestamo por 130.000 pesetas vigente con la Caja de Previsión Social; adquisición de la Plaza de Boros y el resto a convertir la deuda actual del Ayuntamiento por nuevas obligaciones al 5% de interés anual con impuestos. Promovida la correspondiente deliberación.

sobre problema tan vital para el resurgimiento de la Hacienda Local, se acepta la propuesta aprobándola en todas sus partes ante la conformidad con la misma de todos los asistentes; y por consiguiente, se acuerda por unanimidad suspender las negociaciones entabladas con el Banco de Crédito Local de España declarándolas terminadas, y solicitar de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza un préstamo por la cantidad de un millón doscientas cincuenta mil pesetas destinado a las atenciones antes enumeradas, al 4% de interés a cuyo efecto se dispone elevar a dicha entidad la correspondiente petición acompañada del certificado de este acuerdo en la que se interese el préstamo indicado con las condiciones y características en que podía ser concedido, facultando al Sr. Alcalde Presidente para la gestión acordada y autorización de las diligencias que requiera.

Con lo cual se dio por terminado el acto levantándose la sesión, de la que se extiende la presente que firman los Sres. asistentes con el Sr. Alcalde e infrascrito secretario que certifica.

Benito Benito